

El Caudillo hijo adoptivo de Talavera

Toledo.—En la audiencia concedida recientemente por Su Excelencia el Jefe del Estado al Gobernador civil de la provincia, señor Casanova y a una Comisión del Ayuntamiento de Talavera, el Caudillo recibió un peregrino por el que se le nombra hijo adoptivo de dicha población en virtud de acuerdo municipal adoptado a raíz de su liberación por las fuerzas nacionales.

Su Excelencia el Jefe del Estado, después de agradecer vivamente la oferta, departió con el Gobernador civil y la representación municipal de Talavera interesándose por los problemas de aquella ciudad, y en general por los de la provincia.—Cifra.

El camarada Arrese visita las Exposiciones de los ilustres artistas Zublaurre y Santa María

Madrid.—El ministro secretario general del Movimiento, ha visitado ayer la Exposición de óleos de Valentín Zublaurre en los salones Marañón. Le acompañaban el vicesecretario de Servicios camaráda Valdés; el vicesecretario de Educación Popular, camarada Arias Salgado; el delegado nacional de Provincias camaráda Sancho Dávila; el jefe del protocolo camaráda Alcántara y el secretario del ministro, camarada Conde.

Después visitó la Exposición de don Marceliano Santa María, en el Círculo de Bellas Artes.—Cifra.

Diplomáticos extranjeros visitan el campo de concentración de Miranda de Ebro

Ayer, martes, invitados por el Ministerio del Ejército, efectuaron una detenida visita al campo de concentración para extranjeros instalado en Miranda de Ebro los agregados militares de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Italia y Chile, así como representantes de la Cruz Roja internacional.

Acompañados por el gobernador militar accidental de Burgos, coronel Quintana, Sr. García Conde en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores y teniente coronel Capdevila en nombre del Ministerio del Ejército, las mencionadas personalidades extranjeras realizaron una minuciosa visita a todas y cada una de las instalaciones de dicho campo, de cuyo estado y funcionamiento quedaron vivamente complacidos.

El coronel Molina, jefe del campo, recibió a los ilustres visitantes, a quienes se rindieron los honores adecuados.

Los agregados militares y representantes de la Cruz Roja, regresaron a Burgos a última hora de la tarde, emprendiendo, seguidamente, su viaje de regreso a Madrid.

Los coros de la Radio de Berlín en España



Las muchachas que componen los coros de la emisora de Radio de Berlín son saludadas durante su estancia en Madrid por el Delegado Nacional del Frente de Juventudes.

PENALAMIENTO ALAVES

VIVA CRISTO REY

Año XII I

Vitoria, miércoles 24 de noviembre de 1943

BRANQUEO
CONCERT A DO

Núm. 8.317

Proyectos de ley en las Cortes Españolas

Unificación en la mayoría civil de edad Un impuesto sobre la radioaudición

Madrid.—El "Boletín de las Cortes Españolas" del día 22 de noviembre publica un dictamen de la Comisión correspondiente sobre unificación de la mayoría de edad civil y otro sobre cuantía de la pensión extraordinaria de los familiares de secretarios judiciales muertos en campaña.

También inserta los siguientes proyectos de ley:

Sobre creación del Cuerpo Superior de Industrias Militares. La Ponencia estará compuesta por los siguientes señores procuradores: Don Camilo Alonso Vega, don Alfonso Arriaga Adam, don Eduard González Gallarza y don José María Zumalacárregui Prat.

Sobre la nueva estructuración y dependencia del Consejo Superior Geográfico. La Ponencia estará a cargo de don Valentín Gallarza Morante, don Rafael García Valipio y don Wenceslao González Oliveros.

Sobre creación del Instituto Hidrográfico de la Marina. La Ponencia estará a cargo de don Alfonso Arriaga Adam, don Ramón Díez de Rivera y Casares, marqués de Huerto de Santillán y don Manuel Morcu Figueroa.

Sobre modificación de la plantilla del Cuerpo general de la Armada. La Ponencia quedará integrada por don Alfonso Arriaga, don Ramón Díez de Rivera y don Manuel Morcu Figueroa.

Sobre fijación de las previsiones del personal de la Maestranza de la Armada. La Ponencia a cargo de don Ramón Díez de Rivera y Casares, don Manuel Morcu Figueroa y don Manuel Morcu Figueroa.

Sobre fijación de las plantillas del Cuerpo de Oficinas de la Armada.

Sobre fijación de previsiones del personal del Cuerpo de Suboficiales de la Armada para el próximo año 1944.

Sobre fijación de las plantillas del Cuerpo Facultativo de Armas Navales. La Ponencia para todos estos proyectos de ley que dará integrada por don Alfonso Arriaga y Adam, don Ramón Díez de Rivera y Casares y don Manuel Morcu Figueroa.

Sobre aumento de un general de brigada en el Cuerpo de Intendencia de la Armada. Ponencia: don Manuel Morcu Figueroa y don Manuel Morcu Figueroa.

Sobre creación de un impuesto sobre la radiación en sustitución de la tasa actual de licencias de radio. Ponencia: don Fernando Camacho Baños, don Francisco Greño Pozurama y don Federico Mayo Gayarre.

Sobre elevación al siete y medio por ciento de la participación concedida a las Diputaciones provinciales en las cuotas

del Tesoro de la contribución territorial.

Sobre justificación y transmisiones de propiedad de valores sitos en países extranjeros. La Ponencia: don Fernando Camacho Baños, don Francisco Greño y don Luis Sáenz de Ibarra.

Sobre supresión del arbitrio que grava a favor de las Diputaciones provinciales la riqueza radicante vitivinícola. La Ponencia: don Fernando Camacho Baños, don Francisco Greño Pozurama y don Federico Mayo Gayarre.

Distintos proyectos sobre con-

cesión de créditos extraordinarios cuyas Ponecias quedarán integradas: unos, por don Carlos Riera Segura, don Luis Sáenz de Ibarra y don Romualdo de Toledo y Robles, y otros, por don Gustavo Nayarro y Alonso de Colada, don Alonso Rodríguez Jurado y don Jesús Rubio García.

Asimismo el proyecto de Ley sobre una pensión extraordinaria. La Ponencia correrá a cargo de don Manuel Mora Figueroa y don José María Zumalacárregui Prat.—(Cifra).

Entierro de José Miguel Guitarte



Un aspecto del cortejo fúnebre de José Miguel Guitarte, a su paso por las calles de Madrid.

Cerco al Oeste de Kiev de un importante grupo soviético

En un contraataque las fuerzas germanas reconquistan terreno al suroeste de Nevel

Viva actividad local de combate en Italia

COMUNICADO ALEMÁN

Berlín.—En el sector sur de la cabeza de puente de Nikopol, en el gran recodo del Dnieper y cerca de Cherkassy, han sido rechazados en la jornada de ayer los nuevos e intensos ataques llevados a cabo por los soviets en el curso de duros combates. Algunos de los grupos enemigos fueron rechazados en el curso de contraataques efectuados por las fuerzas alemanas. En el sector sur de Kremen chug continuaron también en el día de ayer con encarnamiento los combates.

Varios campamentos fortificados de los soviets fueron destruidos en la retaguardia al suroeste de Cherkassy.

En el sector al oeste de Kiev un ataque de las fuerzas alemanas a un grupo aliado condujo al cerco, constituyendo el aislamiento de una importante formación soviética. En este sector fueron capturados o destruidos unos 30 carros blindados adversarios, así como seis baterías de artillería y 40 piezas artilleras de todos los calibres.

En la jornada de ayer también fueron capturados prisioneros al enemigo.

Duros combates se desarrollaron en torno a la brecha abierta por el enemigo al Este de Gomel.

Nuestras fuerzas opusieron al enemigo una encarnizada y seria resistencia.

Al Norte de Gomel fueron destruidas fuerzas de ataque adversarias.

Prosiguieron durante toda la jornada los intensos combates en el sector

de penetración adversaria al suroeste de Krichief. Al suroeste de Nevel un contraataque llevado a cabo por las fuerzas alemanas condujo a éstas a la ocupación y reconquista de nuevos terrenos y a rechazar al enemigo obligado a retroceder a sus puntos de partida.—Efe.

LA LUCHA EN ITALIA

Berlín.—En la Italia del Sur—dice el comunicado alemán—se registraron en el día de ayer vivos combates locales. En el sector oeste fracasó un ataque enemigo, contra una altura situada al oeste de Venafro. En el sector Este grupos avanzados y de choque germanos atacaron al adversario, cuyas fuerzas eran muy superiores en número.

Después de un combate que duró varias horas se infligieron al adversario graves pérdidas, siendo el enemigo a retroceder a sus puntos de partida.—Efe.

Agasajos al comandante y oficiales del "Juan Sebastián Elcano"

Lisboa.—El comandante jefe de la Flota portuguesa, comodoro Oliveira Pinto, ha dado un banquete en honor del comandante oficial y alumnos del buque español "Juan Sebastián Elcano", anclado en la actualidad en el puerto de Lisboa. Los marineros españoles han visitado los alrededores de la capital portuguesa.—Efe.

Nueva York.—Al regreso de su viaje de estudio por América del Sur, los representantes de las editoriales norteamericanas han destacado el crecimiento editorial

de la Hispanoamérica, desde la guerra de liberación de España. Solamente en la Argentina se publicaron en 1942 cincuenta millones de volúmenes y en las principales ciudades del país hay más librerías de primera clase que en los Estados Unidos. Propusieron diversas medidas para propagar el libro norteamericano en países de habla castellana y sugirieron la celebración de una feria anual del libro hispanoamericano en Nueva York.—Efe.

Buenos Aires.—El diario "La Prensa" denuncia que en algunas

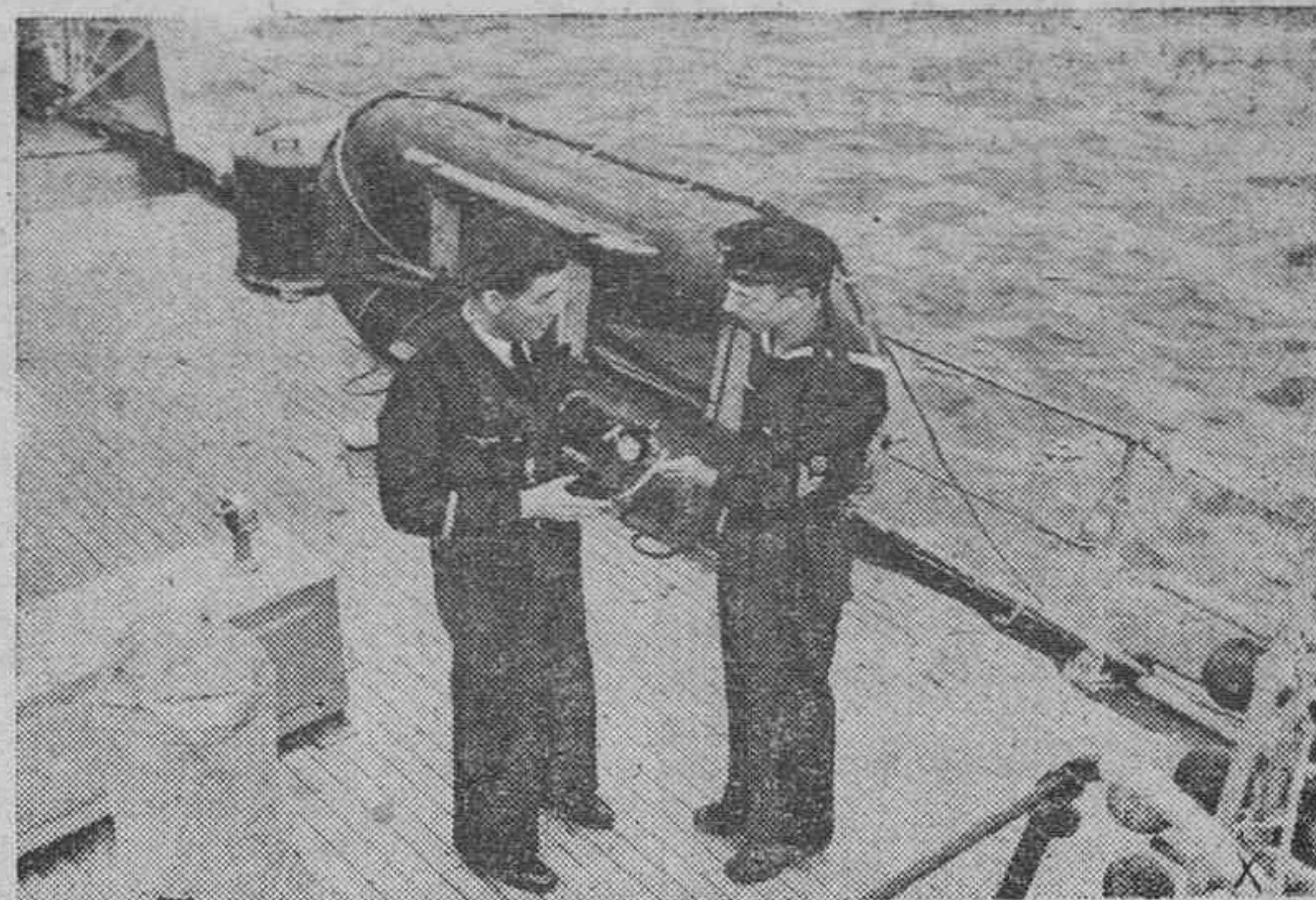
Mensaje de Jorge VI al Parlamento inglés

En él se habla de los fructuosos resultados de la conferencia de Moscú

Londres.—Se estudia la más estrecha relación entre los Estados Mayores soviético y anglosajón. Para ello se encuentra en Londres el general Marshall.—Efe.

Londres.—Con acostumbrado ceremonial se ha verificado hoy la prórroga del Parlamento. Fue leído el mensaje del Rey Jorge VI, en el que se dice que los aliados han desencadenado una potente ofensiva en todas las partes del mundo, habiendo sido arrebatada la iniciativa al enemigo. También dice el Rey en su discurso que los ataques submarinos han disminuido y desaparecido casi por completo, gracias a los medios de guerra antisubmarina y que se felicita de la gran aliada Portugal, que ha cedido sus bases del Atlántico para bases de las fuerzas aéreas y navales del Atlántico. También da cuenta de los duros golpes que se asesta al enemigo en su propio corazón y refiriéndose, por último a la conferencia de Moscú dice, que los resultados de esta conferencia han sido tan fructíferos, que hacen concebir nuevas esperanzas a los que esperan una pronta victoria aliada y en una paz justa y duradera.—Efe.

CAMBIO DE GRADUACION



Un oficial de este barco alemán ha sido ascendido durante la travesía. El marinero que le ha puesto los nuevos galones, le hace entrega de la gorra.

Comienza en Sevilla la Gran Asamblea Americanista

El Caudillo presidente de honor

Sevilla.—Hoy ha sido inaugurada, en el Salón Colón del Ayuntamiento, la Gran Asamblea Americanista convocada por la Delegación sevillana del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en cooperación con la Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

Su Excelencia el Jefe del Estado ha aceptado la presidencia de honor de la Gran Asamblea, que ostentará en su representación al alcalde de Sevilla, que es presidente de la Comisión organizadora de la Asamblea.

El rector de la Universidad de Sevilla, doctor Mota Salado, ostenta la representación del ministro de Educación Nacional.

Aparte de las ponencias ya conocidas, la Asamblea, en estos últimos días, ha recibido otras muy interesantes. El investigador peruano don Guillermo Lohman Villena, secretario de la Embajada peruana en España, aporta unas notas bibliográficas sobre el académico D. Diego de Villegas Quevedo; otro erudito, Francois Chevalier, pensionado por la Casa Velázquez, de Madrid, y gran hispanófilo, ha presentado una comunicación en la que recoge estudios que hizo en el Archivo de Indias, de Sevilla, sobre la agricultura y ganadería en Nueva España.

Un trabajo también de extraordinario interés será sometido a la Asamblea. Se refiere a Fernando Colón, hijo del primer almirante de Indias, obra del prestigioso doctor don Andrés Avelino Esteban que ha sido director de la Biblioteca Colombiana de Sevilla.

El marqués de la Reunión de Nueva España aporta dos comunicaciones: una trata de "La batalla del monte de las Cruces (Méjico), el año 1810", y la otra alude a reformas en el Virreinato de Nueva España. Los

datos en que se basan estos trabajos históricos han sido tomados del archivo familiar del marqués.

Por último el académico de la Real Sevillana de Buenas Letras don Celestino López Martínez hablará del reglamento de la antigua Hermandad Religiosa Sevillana, Santa María del Buen Aire. Este reglamento original fué descubierto por el señor López Martínez, durante sus investigaciones en el Archivo de Indias y del Protocolo del Colegio Notarial de Sevilla.—Cifra.

Anoche fué nuevamente atacado Berlín

Berlín.—Nuevamente anoche fué la capital del Reich el objetivo principal del ataque de las formaciones aéreas adversarias, efectuado por grandes e importantes formaciones de aviones de bombardeo británicos.

En el curso de este nuevo ataque se ocasionaron grandes daños e incendios y destrucciones en los barrios residenciales y en numerosos edificios públicos.

Las iglesias e instituciones de beneficencia sufrieron grandes daños.

Los grupos de caza y de la DCA, a pesar de las malas condiciones atmosféricas, destruyeron a 19 aparatos adversarios.—Efe.

Londres.—Otra incursión se realizó anoche por los bombarderos británicos contra Berlín. Según las primeras informaciones recibidas el ataque fué de gran intensidad y eficacia. Veinte aviones británicos, no reles Virreinato de Nueva España. Los

Asamblea Americanista

En el histórico Salón Colón del Ayuntamiento hispalense se ha verificado hoy de forma solemne la inauguración de una gran Asamblea Americanista, la cual ha sido convocada por la Delegación en Sevilla del Consejo Superior de Investigaciones Científicas en colaboración y estrecha cooperación de la Alta Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

Gran expectación han despertado sus ponencias y sesiones de estudio que estos días han de irse desarrollando en el interior del palacio de puro sabor renacentista de la capital andaluza, creándose con ello ambiente propicio

para estimular cada vez más las relaciones entre los medios culturales y artísticos de España y de América.

El nombre del Caudillo, cuya representación ostenta el alcalde de Sevilla, señor Ibarra, presidirá todas las reuniones de la Asamblea, y sus tareas y trabajos.

Está hecho es expone claro y preciso de la labor que la España de Franco, el Estado Nacional Sindicalista, realiza en pro del acercamiento cultural, artístico, literario, científico, bibliográfico, etc., de España con América, de cuyo producto ha de salir un mayor y más fecundo porvenir hispano-americano.

América, que fué clave de nuestra Historia en los pasados y gloriosos siglos de Imperio, esos pueblos que constituyen aquel continente, y que tienen nuestra lengua y nuestra fe, son la preocupación de la España actual, que busca el fomento y la intimidad de sus relaciones, no solo comerciales, sino espirituales.

Sesión de la Comisión Provincial

Celebró sesión la Comisión Provincial de la Excma. Diputación Foral de Alava despatchando, entre otros, los siguientes asuntos:

La Junta Administrativa de Urturi solicita permiso para afectar una finca en el monte común por valor de 4.000 pesetas, con destino al arreglo de caminos y de la casa-escuela.

— Pasar el expediente a la Dirección de Montes para que informe la finca en las condiciones que se cita.

El jefe de Misiones presenta cuenta de gastos causados en los Viveros de Leza y Laguardia durante el mes de octubre último. — Que se abone a los 50 pesetas que importan dichos gastos.

Resultado negativo de la cuarta subasta celebrada para la venta de un lote de pines inutilizados por un incendio en el monte común de Llano. — Pasar el expediente a la Dirección de Montes para que informe.

Informe de la Dirección de Montes como consecuencia de varias peticiones de recursos hechas por el Ayuntamiento de Quintana para distintas necesidades, en el que manifiesta que únicamente puede autorizarse una finca en las condiciones que cita. — De conformidad con la propuesta del señor Ingeniero de Montes se autoriza citada finca.

Diligencia de reconocimiento final del aprovechamiento de las suertes foguerales del Ayuntamiento de Cigotia, de las que resulta haber quedado, desposos en el monte valorados en 150 pesetas. — Ordenar a la Alcaldía de Cigotia para que proceda a su venta.

El Ayuntamiento de Alegría solicita prórroga de un año en la concesión que se le hizo para el cultivo, juntamente con el pueblo de Añua, del terreno comunal titulado "Larria de Añua" por el motivo que indica. — Acceder a lo solicitado, manteniendo las cláusulas contenidas en el acuerdo de concesión.

La Dirección de Montes da cuenta de que la Junta Administrativa de Apéregui no ha cumplido la compensación impuesta a un aprovechamiento concedido a citada Junta. — Imponerle una multa de 50 pesetas, debiendo cumplir la compensación para el primero de abril de 1943.

El señor Ingeniero de Montes da cuenta de las incidencias ocurridas como motivo del aprovechamiento de unos chopos sitos en la carretera de Burgos a Bilbao; y de una comunicación de la Alcaldía de Berganza denunciando al camión del Estado don Luis Montoya, por aprovechamiento abusivo de arbolado.

La Dirección de Carreteras presenta liquidación de las obras ejecutadas por el contratista de las obras del camino de Zambana a Berganza, don Prisciliano Marquín; y la liquidación con los pueblos de Zambana, Santa Cruz del Pío, Ocho y Berganza, interesados en la construcción del citado camino. — Abonar al contratista señor Marquín pesetas 3.591,93 y que se liquide con los pueblos interesados en la forma que se cita.

ANUNCIOS OFICIALES

Azucarera Alavesa

A LOS CULTIVADORES DE REMOLACHA

Se pone en conocimiento de los cultivadores de remolacha para esta fábrica, que la recepción dará comienzo en la báscula de Vitoria el día 26 y en la de fábrica el día 29 del actual, a donde pueden acudir los interesados recogiendo en ellas las órdenes de entrega.

Vitoria 24 de noviembre de 1943.

La mujer y la moda

El verde y el negro son los colores que prefieren los modistos para las actuales combinaciones

El tiempo sigue su trayectoria; parece ayer, y vamos escaneando, poco a poco, el sorbo de la vida.

Rapidísimos, veloces, pasan los días, meses y años; repito por decir, ayer que yo hablaba por medio de estas crónicas, da de los detalles de la moda, y la y vivo con la misma tarea cumpliendo en mi misión de cronista de Moda. Un año, laps o paréntesis, que transcurrió leyendo el sábado las notas que voy aterreando, llena de gran entusiasmo, pues no lo hago por mera afición, sino que es algo muy innato y particular; me gusta y en ello estoy muy complacida, pues son muchos los ratos que tengo que dedicar al estudio de tema tan genuino y particular, que ya, sin darme cuenta, me encuentro hojeando un periódico de modas o pasando revista en lo que fue antaño el lujo de mujeres que gozaron de la popularidad y beneplácito de las otras por la demostración de su exquisita elegancia.

Nuestra vida es muy diferente, a otras pasadas; el atavio cambió bruscamente y aunque a veces aparecen reflejos claros de otras edades, no quiero decir nada, al contrario, hay fuertes que empujan de ellas, ideas que puestas hoy al servicio de la actualidad pueden aún embellecer a las damas contemporáneas.

En donde vemos más marcados estos datos es precisamente en los trajes de noche. Muchos de ellos parecen revivir escenas que tuvieron lugar, pero que si no fuera por los grabados que guardan los libros no podría ofrecer dicho milagro la memoria más fiel a la tradición de un hecho, no existamos, la Moda es tan antigua como el universo con ropas el hombre; no tiene edad, porque no la conoce, y porque siempre vivió joven y lozana vive y seguirá viviendo, es ave fénix, reproduciéndose continuamente; nace una temporada y apenas entreabre el capullo en flor la siguiente que la Moda salta de su lecho, luciendo ágil y airosa, las nuevas orientaciones, reverenciando siempre sus triunfos y presentándose cada día más nueva y elegante.

Queremos vestiros y debemos demostrar que no somos preta

nte tan principal motivo; no es fidarse de coqueta la que siente desos de embellecerse por medio de las propias galas; creo sinceramente en una obligación y ésta es primordial y de necesidad, tanto moral como material.

Los vestidos siguen en la presente temporada la línea ya comenzada en otras anteriores, de sencillez sapiente de líneas lograda en exquisitez.

Los consabidos contrastes de tonos (huelga el ceniciento de lo altamente chillón y ridículo) en muchos modistos radica como si fuera el tacto del colorido la gracia especial, que en ellos convergen las miradas de las manjeras atraídas por el encanto singular, adaptándose a la segunda mente.

En cada nueva estación se modifican impresiones anteriores, aunque sólo sea por la costumbre o por la tradición del cambio; hay que hacerlo, es protocolo necesario y que de lo no puede desprenderse tan fácilmente, pues perdería ambiente y originalidad y esto no debe ocurrir jamás.

En las combinaciones actuales

y viento, elementos que riman con demasiada holgura, por ser muy suyo, pero que nos privan de lucir las galas que pueden embellecer nuestra figura y al mismo tiempo sobrecogen el ánimo, porque el frío impide en ocasiones el cambio de traje, quedando sumergida al abrigo de la fácil prenda.

GILINESI.

Gaceta local

Cuarto de Socorro

Han sido asistidos: Vicente Guréndez, de 29 años, domiciliado en Domingo Beltrán 16, de luxación del hombro izquierdo, por caída.

Y Ricardo Hernáez, de 29 años, con domicilio en Postas 44, de herida contusa en la región superciliar izquierda, por caída.

Observatorio del Instituto

Ocho mañana: Presión atmosférica, 717,6. Termómetro seco del psicrómetro, 5,6.

Idem húmedo, 4,0. Humedad, 70. Temperatura máxima, 7,4. Idem mínima, 3,8. Agua en las últimas 24 horas, 0,6. Estado del cielo, nuboso. Viento, S. W. moderado.

Cupón pro ciegos

En el sorteo verificado ayer, martes, correspondió el primer premio al número 486.

Hospital Civil

Hoy se encontraban hospitalizados 102 hombres y 86 mujeres, que hacen un total de 188.

Prisión provincial

La población penal en Vitoria era hoy de 137 hombres y 17 mujeres. Total, 154.

Farmacia de guardia

Esta noche lo estará la del señor De Cucha.

Semaheros para enfermos

Santa María. — Rydo. D. Amaucio Landaburi, Santa María, 17, segundo. San Miguel. — Rydo. D. Gregorio Gilade, Plaza de Bilbao, 2, segundo. San Pedro. — Rydo. D. Dionisio Barrio, Generalísimo Franco, 15, segundo. San Vicente. — Rydo. D. Nemesio Lazcano, Casa Parroquial. San Cristóbal. — Rydo. señor Cucha Parroco don Jesús Romero, Casa (C-1).

El tiempo que hará mañana

El Observatorio de Igueldo en su predicción para la agricultura, especial para nuestra provincia de Alava, nos comunica que el tiempo que hará hasta las doce horas de mañana será el siguiente:

Cielo nuboso o cubierto acompañado de lluvias o chubascos. Vientos del cuarto cuadrante.

VIDA MUNICIPAL

El ingreso en Caja de los mozos de 1944.-No se aprueba la colocación de bancos anunciadores en la vía pública.-Instancia denegada

Est. mañana ha celebrado su sesión ordinaria semanal la Comisión Permanente Municipal, en la que trataron los siguientes asuntos:

Estado de Caja.

Pesetas 1.714.031,18.

— Relación del producto de los arbitrios.

Pesetas 100.320,55.

— Nombramiento de Comisión para el ingreso en Caja de los mozos del reemplazo de 1944 alistados por este Ayuntamiento.

Se nombra al Procurador Sindico.

— Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Nicolás Iglesias solicitando licencia para cerrar un terreno y construir en él una tejavana sito en el camino que del filato de Santiago va al polvorín viejo.

Se concede.

— Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don Ricardo Manchola solicitando la devolución de la fianza que tiene depositada para responder de la corta y extracción de tres lotes de arbolado que le fueron adjudicados en el pueblo de Villafraña.

Se le reintegra la fianza.

— Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Antonio Garrigó solicitando autorización para colocar bancos anunciadores en la vía pública.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Ricardo Manchola solicitando la devolución de la fianza que tiene depositada para responder de la corta y extracción de un lote de arbolado que le fue adjudicado en los Montes Altos de Vitoria.

Se le devuelve.

— Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Ricardo Manchola solicitando la devolución de la fianza que tiene depositada para responder de la corta y extracción de un lote de arbolado que le fue adjudicado en los Montes Altos de Vitoria.

Como el anterior.

— Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don Hilario Paro, solicitando autorización para instalar un kiosko en la Plaza del Barrio de San Cristóbal para venta de frutas, hortalizas y otros artículos.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

RELIGIOSAS

MAÑANA SE CELEBRARÁ EL RETIRO SACERDOTAL

En la forma acostumbrada, tendrá lugar mañana el retiro sacerdotal correspondiente al mes de noviembre, en el Hospicio, para los sacerdotes de los arciprestazgos de Vitoria, Armentia y Elorriaga.

"MARIAS DE LOS SAGRARIOS"

Se ruega a todas las "Marias" acudir con puntualidad a la reunión que tendrá lugar mañana jueves a las cinco de la tarde, en el Salón de Madres Reparadoras, S. Antonio 112. — La Junta.

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Catalina, virgen y mártir. Patrona de la ciudad de Jaén; Moisés, presbítero, Erasmo, Mercurio, marines; Joana, virgen.

LA NOVENA DE LA MILAGROSA

En la Parroquia de San Vicente, a las siete y media de la tarde, se tiene Novena a la Santísima Virgen, organizada por la Asociación de la Med. de Milagrosa. El sermón de esta tarde, a cargo del Dr. Enciso, versará sobre "El apostolado seglar en la Iglesia", de la última Enciclica de Pío XII. Tema de mañana: "La Ascética Católica".

JUEVES EUCARISTICOS

Parroquia de San Pedro

Mañana, a las ocho, se celebrará la Misa y Comunión de los Jueves Eucarísticos, y por la tarde a las seis y media será la solemne Hora Santa Reparadora.

Parroquia de San Miguel

A las ocho y media de mañana será la Misa y Comunión conmemorativas de este día. La solemne función de Hora Santa comenzará a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA

Turnos de Guardia ante el Santísimo hoy y mañana: Esta noche el 16.º "Virgen de Estibiz" y mañana el 17.º "Santiago Apóstol". Ambas Vigilias comenzarán a las diez, en la Iglesia de San Vicente.

mento en el escrito del señor Arquitecto municipal interesado la reparación de los desperfectos existentes en la escuela del pueblo de Oñaz.

Se aprueba.

— Moción de la Comisión de Fomento solicitando autorización para anunciar la subasta de seis basuras que se hallan fuera del servicio.

Vuelve a la Comisión.

— Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don Casto Gómez solicitando se realice una nueva liquidación del consumo de agua habido en la casa núm. 5 del Portal de Villarreal.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Felisa Ruiz de Escudero, solicitando licencia para instalar un kiosko en el portal de la casa núm. 10 de la calle de Dato.

Se concede.

— Dictamen de la Comisión de Fomento en la instancia de don Ricardo Manchola solicitando la devolución de la fianza que tiene depositada para responder de la corta y extracción de un lote de arbolado que le fue adjudicado en los Montes Altos de Vitoria.

Se le devuelve.

— Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Ricardo Manchola solicitando la devolución de la fianza que tiene depositada para responder de la corta y extracción de un lote de arbolado que le fue adjudicado en los Montes Altos de Vitoria.

Como el anterior.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

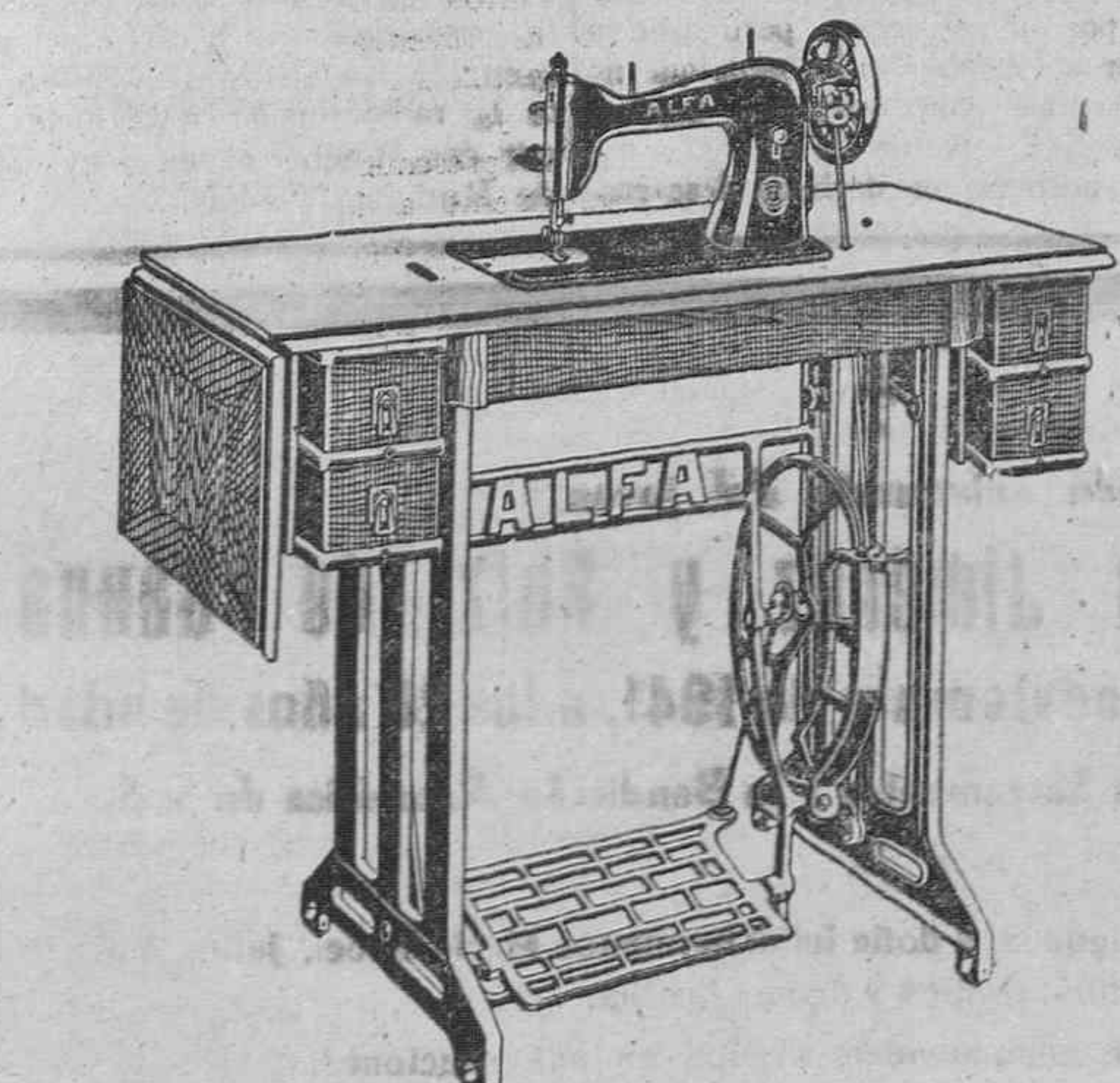
No hay posibilidad de acceder.

No se concede.

— Dictamen de la Comisión de Hacienda en el escrito del Delegado de la Junta de Homenaje a Milla en solicitud de un donativo para la erección de un monumento a la memoria del documento tribuno y para la impresión total de las obras del mismo.

No hay posibilidad de acceder.

No se concede.



Cada máquina ALFA

es entregada con una garantía por diez años, valedera para toda España.

El servicio ALFA de reparaciones, extendido actualmente por todo el territorio nacional y a cuyo frente se hallan siempre expertos mecánicos, hace que nuestra garantía sea la más completa, eficaz y verdadera de todas las máquinas españolas.

Las Máquinas "ALFA", al contado y a plazos, en

CASA SERVANDO.-San Prudencio, 17.- VITORIA

Sombrero grande y sencillo de terciopelo, color verde oscuro con adornos en forma de estrellas.

se ha podido apreciar que los modistos han determinado consorciar dos tonos a que no estamos acostumbrados: verde y negro.

Medios de noche, de tarde, calle y abrigo, han proclamado la nueva modalidad, que pronto será admitida; pues resulta fina y elegante; además que estamos convencidos de que debe haber variación.

</

Entraña y estilo

(Variaciones sobre tema español)

Por Adolfo M. Gómez Ruiz

Si ha podido decirse gráficamente que los árboles nos impiden ver el bosque, no es menos cierto que ateniéndonos al hombre fenoménico podremos llegar al individuo roussoniano, pero jamás percibiremos la íntima y rotunda realidad de la naturaleza humana.

No nos basta reconocer en el hombre su unidad psico-física y la serie de acciones y reacciones —actuales y posibles— que le ligan a cuanto le rodea, ni seguir biográficamente su trayectoria a través del espacio y el tiempo. Todo esto es algo, puede ser mucho para determinados filósofos, humanistas o científicos, pero casi nada para nuestra ambición hispánica que necesita para su espacio una cuarta dimensión: la teológica. "Nada realmente humano debe ser extraño —ha dicho céteramente LAIN ENTRALGO—; nada meramente humano debe sernos suficiente". Sin la referencia a Dios el hombre es un puro enigma y el mundo procesión fantasmagórica que danza frenéticamente en torno al fuego de una realidad inasequible.

Pero admitido, como dejábamnos sentado, un Ser infinito, creador y providente, el hombre queda sujeto al Creador por dos realidades que son esenciales a todos los seres: la primera, de CASUALIDAD, por la cual depende totalmente de la causa primera; la segunda, de FINALIDAD, marca su destino según la abrasada expresión de San Agustín: "Nos hiciste para Ti, y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en Ti".

"Estas dos relaciones, afirma MELLA, alcanzan a todos los seres; pero el hombre, porque es consciente y libre, tiene el conocimiento de ellas y la facultad de vulnerarlas" (...) La voluntad, que no puede estar en contradicción con la naturaleza ni con las relaciones (esencias de esa naturaleza, tiene que conformarse con ellas. Y si el entendimiento, la voluntad y el cuerpo dependen esencialmente de la causa creadora, debe, expresar esa dependencia".

"La relación de finalidad marca el destino y la orientación de la actividad a su fin, y debe, por lo tanto, regir la conducta. Pero como esas relaciones de casualidad y de finalidad que están en todos los seres, y consciente y libremente en todos los hombres, establecen entre éstos una RELACION DE IGUALDAD que con respecto a los otros seres es de SUPERIORIDAD, aquí, tras las tres relaciones esenciales en que se fundan: la Religión, la Moral y el Derecho. (...) La relación de absoluta dependencia con Dios exige, para conformarse con ella interior y exteriormente, crecer en Él y amarle y adorarlo, y tributarle un culto interno y externo, que son manifestación de esa dependencia. Ese deber reclama un derecho, es decir, potestad para cumplirlo y que será la legítima libertad de conciencia, el poder usar todos los medios y rechazar todos los obstáculos que al deber de dependencia a Dios se opongan. La relación de finalidad exige el cumplimiento del fin último, y, por tanto, el deber de perfeccionarse, y antes, como consecuencia natural, el de conservarse. Pero este deber de conservación reclama otros derechos: el derecho a la VIDA, el derecho a la SALUD, el derecho a la DEFENSA y hasta el de asistencia, en caso necesario. El deber de perfección pide el derecho a la INSTRUCCION y a la EDUCACION, que se refieren al crecimiento y a la voluntad, y el de la DIGNIDAD PERSONAL, puesto que el que tiene el fin más alto no puede someterse como medio a otro hombre que lo tiene igual a él mismo. Estos derechos y deberes, como están repetidos en todos los hombres, establecen entre todos ellos una relación de igualdad que impone el deber de cooperar al fin, al destino de los semejantes, y a éstos el de cooperar al nuestro. El deber de COOPERACION y mutuo auxilio necesita el derecho de CONTRATAR y el de ASOCIARSE como medio de cumplirlo".

¿Qué bosque de consecuencias detrás del modesto arbutus de nuestra afirmación primera: yo soy yo y mi relación! Religión, Moral y Derecho; Justicia como relación entre Derecho y Deber; ley eterna y ley natural... ¿Qué océanos de luz para la mente, qué inconcebible grandeza de planos arquitectónicos! "Esta doctrina —sintetizaba el Verbo de la Tradición—, podría expresarse en un triángulo gigantesco que tiene su vértice en Dios, en donde casualidad y finalidad se identifican, y de donde parten esas relaciones que unen al hombre y que con escala doble de derechos y deberes forman la base del triángulo en la ecuación de igualdad expresada en la Justicia".

Y todo esto va contenido por modo de germen en la feliz expresión de José Antonio que ve al hombre "portador de valores eternos".

(Continuará)

Teatros y Cines

Mañana se estrena "El Escándalo"

José Luis Sáenz de Heredia, director ya famoso por aquella gran producción nacional titulada "Raza", ha vuelto a triunfar como gran director del cine español con "El Escándalo", la obra cumbre de Pedro A. de Alarcón, de fama mundial y de renombre universal.

Es evidente que el argumento de esta novela se presta a una gran película si, como en este caso, se añaden para conseguir un resultado óptimo intérpretes y director de la categoría de Luna, Armando Calvo, Mercedes Vecino, Juan Calvo, Ricardo Calvo y demás artistas que componen el reparto de "El Escándalo", sabiamente dirigidos por Sáenz de Heredia. Así ha sucedido. Por igual en todas partes el éxito ha sido grandioso. Y así en San Sebastián, a pleno diario, la película cumbre española que mañana se estrena con caracteres de grandioso acontecimiento en el Teatro Principe, ha permanecido seis días más de los que el contrato marcaba. Es la película que sin disputa alguna ha atraído en España desde la implantación de la cinematografía mayor número de espectadores. Es sin disputa la mejor cinta nacional de todos los tiempos.

Mañana comienzan las representaciones de "El Escándalo" en nuestro amplio coliseo del Principe. Todos los días, en funciones de tarde, a las cinco y siete y cuatro, y de noche a las 10,15. Y todos los días en la función de las siete y cuatro será numerada la localidad, al mismo precio de cuatro pesetas butaca.

Todo Vitoria puede desfilarse por el Principe para presenciar la labor magnífica de los cineastas españoles, que

Fallo en el Concurso del "Cantante Desconocido"

El Jurado calificador del "CONCURSO DEL CANTANTE DESCONOCIDO" que organizado por el Departamento de Prensa y Propaganda Sindical, en colaboración con la Emisora de Radio Vitoria y patrocinado por la Obra Sindical "Educación y Descanso", ha venido celebrándose durante estos días de noviembre en los estudios de la Emisora referida, ha dictado su fallo, acordando conceder los premios a los cantantes presentados en la siguiente forma:

En el acuerdo de bajos y por no haber llegado ninguno de los concursantes a la puntuación exigida, el Jurado declara desierto el premio. A los baritonos se concede el premio al concursante Auguste Esteban y teniendo en cuenta la muy buena puntuación obtenida por el concursante Santiago Ocio, se concede a éste un premio de 250 pesetas, o sea el equivalente al declarado desierto en la cuerda de bajos. Habiendo empatado a puntos los tenores "Juan de Jundy" y "Alberto Peña", el Jurado acuerda sea repartido entre ambos a partes iguales el premio. Aun cuando la única concursante de la cuerda de tiple "Charito", no llegó a la puntuación exigida, el Jurado acuerda concederle un accésit de 125 pesetas.

También tiene en cuenta el Jurado la nota simpática dada por la villa de Llodio, que mandó tres cantantes y en su virtud acuerda conceder un accésit de 125 pesetas al bajo "Pacho de Llodio", que fue quien más se destacó entre sus componentes.

El reparto de premios se otorgará en fecha próxima en un acto que se proyecta celebrar en uno de los teatros de la localidad.

Vamos a regalar dos centralitas de radio a los enfermos del Hospital y presos de la Prisión Provincial

Podrán oír la Santa Misa desde el lecho, y los domingos el Evangelio que radiará la Emisora del Vaticano

Ya han comenzado a desfilarse los simpatizantes. Recordamos a los comercios y a los bares que se nos han ofrecido para recibir donativos, que coloquen en sitio bien visible, tanto dentro como fuera del establecimiento, los cartiles que les hemos remitido para que el público sepa quiénes son los autorizados al efecto.

Ya sabemos lo que cuesta todo al labrador alavés y que no tiene otros ingresos que sus sudores del campo, con los que ha de dar frente a todos los gastos de la casa.

Pero, por eso mismo, pueden distraer alguna cantidad para que los enfermos del Hospital puedan desde sus camas oír la Santa Misa y escuchar todos los días de fiesta la homilía de cada domingo.

Y para que los presos de nuestra Cárcel tengan por radio toda la formación y consuelo que nosotros les deseamos por medio de emisiones apropiadas de orden cultural, religioso y patriótico, y todos los programas que el régimen penitenciario consienta.

De ahora en adelante podrán también, tanto en el Hospital como en la Prisión, escuchar la Misa y el Evangelio que radiará todos los domingos a las once y media la Emisora del Vaticano.

Si todavía hay alguien que estime que no es simpática esta labor noble que nos hemos impuesto y a la que Alava entra va a colaborar, entonces no sabemos cuáles son las causas.

LECTORES: Haced vuestras compras y solicited los servicios de los anunciantes de este periódico

han conseguido con un laudatorio esfuerzo, la cinta cumbre por todos esperada.

Desde mañana en el Principe, no olvidarlo, "El Escándalo".

Mollendas de Café Expres
a Bares y similares,
La Brasileña
Nigos de Málaga y Pajareros
a 5'50 kilo

La Brasileña
Almendras Tostadas
y Garrapiñadas

La Brasileña
El mariscal Petain
ni está enfermo ni
ha resignado sus
poderes

La Boia.—La legación de Vichy en esta capital ha publicado una nota en la que se desmiente que el mariscal Petain se encuentre enfermo o haya resignado sus funciones.—Efe.

Nuestra Excma. Diputación por el Deportivo Alavés

Hoy han sido recibidos en el Palacio de la Provincia los directivos del Alavés señores Manso, Sagarna y Sánchez, quienes expusieron a los señores diputados la difícil situación económica que soporta la sociedad y que de continuar sin solución podría en grave peligro la continuidad del Deportivo y la propia práctica del fútbol en nuestra querida ciudad.

Gratamente sorprendidos se han encontrado los directivos en cuestión, con un recibimiento alentador y simpático por parte de los señores diputados, quienes con una comprensión y conocimiento grande del problema los han informado de los proyectos y soluciones que tienen planteadas nuestras jerarquías para que el nombre del Deportivo y el del Deporte en general en Vitoria alcance el rango que nuestra Ciudad merece y que las juventudes necesitan.

Así pues, podemos afirmar que el Deportivo Alavés no desaparecerá por falta de ayuda de nuestras dignas autoridades y que con la colaboración de todos lograremos fomentar y aumentar la afición al fútbol y otros deportes entre nuestras juventudes, firme base para el logro de una raza fuerte y feliz.

Texto íntegro del discurso del camarada Girón a los productores de Valdepeñas

Sabremos afirmar--dijo--nuestra decisión de llevar a cabo entre las muchedumbres campesinas una campaña de defensa y de ayuda

En el campo se vive todavía un régimen de vida que no responde al que la Falange propugna

Camaradas:
"Actos como el de hoy, en los que se inicia la realización de un nuevo avance, que nos ordenó en cumplimiento de las consignas falangistas llevar a cabo el Caudillo, no pueden entenderse todavía como expresiones de satisfacción, ni utilizarse como plataforma de propaganda.

Estamos aquí para tomar contacto con una zona nueva: la campesina, en la que tenemos el propósito y la orden de movernos en ofensivas futuras con toda la fuerza de nuestras posibilidades.

Queremos afirmar nuestra decisión de llevar a cabo entre las muchedumbres campesinas una campaña de defensa y de ayuda con toda la lentitud a que las circunstancias presentes nos obligan, pero con toda la voluntad a que nuestra condición de soldados de la Revolución nos fuerza.

Debemos sentir como primera afirmación que estimamos en toda la amarga dificultad la situación del trabajador campesino de algunas regiones de la Patria, exponer claramente esta verdad con la intención de

estudiar sobre una base real la forma de remediarla.

En el campo —sector más difícil y más complejo de actuación—, se vive todavía un régimen de vida que no responde al que la Falange propugna.

Queremos exponer consideraciones verdaderas porque hay quien se complace en char alegremente todas las culpas sobre la Falange, calificándola de comodín de todas las jugadas desgraciadas, cuando está luchando sola rodeada por completo de enemigos y en las circunstancias más desfavorables para la prosperidad nacional de cuantas han existido en los últimos lustros.

La organización actual de la tierra presenta un margen tan pequeño para servir la protección justa que, aun aprovechándolo íntegramente y hasta con perjuicio del empresario y riesgo de la economía agrícola, no representa para el obrero el cumplimiento de nuestra consigna falangista del pan. Por eso que nadie se haga ilusiones aquí; podemos ayudar en la medida reducida de estas posibilidades a paliar las dificultades de las vidas, pero nada más, porque es haciendo la necesaria transformación que el campo español necesita como puede llegar a todos la justicia.

¿Por qué no se hace esa transformación? Y aquí es donde, como siempre, se busca en la Falange la explicación de todas las lentitudes, precisamente por aquellos que inmovilizan con su fuerza oculta nuestros movimientos.

Esta es la gran mentira de España, el gran engaño que para los que vemos y palpamos su doblez consiguiera la más irritante de las maniobras.

Nadie que posea un mínimo de buen sentido y de buena voluntad puede creer que sea posible llevar a cabo una revolución en la agricultura exclusivamente si en todos los demás sectores de la nación no se sigue, paralelamente, esa transformación, como yo no puedo avanzar un solo de mis dedos sobre una mesa si no avanzo la mano con todos los demás.

Supongo que ninguno de vosotros escapa a la seguridad de que existen interesados en que este orden de cosas actual se establezca y hasta se haga retroceder a líneas antiguas, ni tampoco la apreciación de la fuerza que por su privilegiada situación poseen al margen de la voluntad de los mandos específicos de la nación.

Mientras nosotros no seamos capaces en esta lucha oscura de acabar con su poderosa influencia, que las circunstancias hacen difícil rebasar, pocos pasos definitivos pueden darse en el camino de una realidad revolucionaria que ellos tienen medios indirectos sobrados para detener.

No es una queja ni una confesión de impotencia la que nos mueve a hablar así. Es la necesidad de mostrar a todos claramente la verdadera situación de la lucha. En ninguna cabeza medianamente organizada puede caber la idea de que la conquista de un orden revolucionario, como la de todo lo que en la vida significa esfuerzo y modificación, puede hacerse sin choques, como un Ejército no puede quejarse ni anatematizar al enemigo por su resistencia, pero debe formar a su retaguardia para que no se desanime con versiones tendenciosas.

Así nosotros os decimos descor-

damente la verdad de nuestra esperanza de triunfo. El que vosotros, campesinos y trabajadores de la Patria, veáis claro en ello nos interesa.

Para esta segunda batalla está abierto el alistamiento. El Caudillo nos manda como mandaba en la guerra. Y el que esta vez algunos estén sordos a su grito de justicia debe abrirnos los ojos para elegir con quién y contra quién es nuestro deber combatir. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!"

Regresará von Papen a Turquía

Alemania desea concluir un nuevo acuerdo comercial con aquella

Estambul.—Se asegura en esta ciudad que el embajador alemán en Angora, von Papen, regresará a Turquía a primeros de diciembre.—Efe.

Estambul.—El embajador de Turquía en Alemania, Saffet Arikan, que ha llegado a Angora, ha declarado que los alemanes desean concluir un nuevo acuerdo comercial con Turquía.

La Delegación comercial alemana entablará próximamente las negociaciones preliminares en Angora.—Efe.

Estambul.—El embajador de Turquía en Alemania, Saffet Arikan, ha sido recibido por Ismet Inonu, jefe del Estado turco. Asistió a la conferencia el jefe del Gobierno y también el ministro de Relaciones Exteriores.—Efe.

No se difundirá en EE. UU. el discurso del ex rey Carol de Rumania

Nueva York.—A última hora la censura de los Estados Unidos ha denegado permiso para que fuera difundido por radio el discurso que debía pronunciar esta noche el ex rey Carol. La declaración de la oficina de censura dice así: "Por consideraciones que no podemos hacer públicas, no vemos en la necesidad de anular la autorización hecha anteriormente a las líneas de Méjico, para la radiodifusión que debía hacer esta noche el ex Rey Carol de Rumania".—Efe.

Segundo aniversario del joven

Don José Ignacio Jiménez y Ruiz de Gauna

Que falleció el día 25 de noviembre de 1941, a los 26 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

Sus resignados padres don Ignacio y doña Julia; hermanos María Isabel, Julio, Antonio María, Jaime y María Milagrosa; tíos, primos y demás familia,

SUPLICAN le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, día 25, en la Parroquia de San Miguel Arcángel y en el Convento de los Rvdos. Padres Carmelitas de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vitoria, 24 de noviembre de 1943.

El Excmo. Sr. Obispo de Vitoria tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

TEATRO PRINCIPE

El mayor acontecimiento cinematográfico conocido hasta la fecha

"EL ESCANDALO,"

La obra cumbre de un director genial: José L. Sáenz de Heredia

Los ases del cine español en un reparto sin precedentes: Armando Calvo, Mercedes Vecino, Manuel Luna, Ricardo Calvo, Trinidad Monteiro y Juan Calvo

Funciones: mañana a las 5, 7,15 y 10,15

La función de las 7,15 será numerada